

EDITORIAL

Desde hace varios años la comunidad académica de la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) ha estado presentando proyectos de revistas científicas con diferentes nombres, alcances y enfoques. El tema ha sido ampliamente debatido en sesiones del Comité Científico y la falta de consenso no permitió avanzar lo suficiente, a mi juicio, por la falta de una cultura universitaria sobre el tema. Esto, a pesar de los seminarios y talleres organizados en el marco del Programa de Carrera Docente (PCD) de la UMET con amplia participación de profesores en todos los escenarios universitarios.

Se nos hacían escuchar múltiples argumentos, pero transversalmente se podía leer una intención equivocada en los proyectos de revistas y sus ponentes. En todos los casos primó la intención de las revistas propias como la solución a la publicación de artículos por parte de la comunidad universitaria desconociéndose los perjuicios a la propia comunidad académica de una endogamia de la publicación y diseminación de la ciencia que se produce, aspecto éste ya implícito y regulado entre los estándares de calidad de las revistas científicas al nivel internacional.

La idea inicial de la publicación de una revista en la que se habilitara una plataforma para las ciencias y las artes fue rápidamente excluida a partir del estudio de las plataformas de acceso abierto y los soportes disponibles, así como por los criterios en proceso de debate en distintos escenarios de discusión sobre el establecimiento de indicadores y estándares de evaluación de las revistas científicas en el Ecuador. Una iniciativa necesaria para el cumplimiento de los más altos estándares por las revistas nacionales, en cuyo contexto nacería la primera revista científica con anclaje en la UMET.

Desde las ideas iniciales de contar con una revista científica en la UMET, para tener algo lo más cercano posible a un proyecto, la discusión atravesó por diferentes momentos. Los primeros asuntos discutidos en la sede Machala en esa ocasión (octubre del año 2011) analizando una propuesta del Economista Jorge Minuche, fue la definición del enfoque y el alcance de la revista y en particular su cobertura temática. En aquella ocasión se hizo un análisis de los dominios académicos de la universidad y las posibilidades de que la incipiente producción científica fuera capaz al menos de proveer el 40 % de artículos para una frecuencia semestral. El análisis, aun contemplando los campos de la Administración y el Derecho como los dominios académicos fundamentales, fue negativo para el criterio de contar con suficientes fondos de artículos para sostener los números de publicación. Había mucho por hacer para lograr una mejor organización de la investigación y la producción científica en la UMET.

Desde el año 2015, como resultado de los planes de mejora de la institución, la internacionalización, el PCD, los convenios editoriales, así como los incentivos aprobados

en la normativa de investigación y vinculación con la sociedad, se ha producido un salto significativo en las publicaciones. Actualmente el balance de oportunidad de una universidad que madura institucionalmente y comienza a sostener una producción científica tangible, es favorable para escalar otro nivel de cultura organizacional por el cual sea factible tener una revista científica multidisciplinaria.

De esta forma se ha considerado fundar la “Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas” (REMCA). La revista se enfoca a la difusión de los resultados de investigación, desarrollo e innovación del quehacer de la comunidad universitaria metropolitana y también de otras instituciones de Educación Superior del Ecuador, la región y el mundo, como medio necesario de intercambio académico y servicio a la sociedad en el empeño de la democratización del conocimiento. La revista se concibe para abordar la ciencia aplicada a la solución de problemas de la sociedad desde las ciencias de la educación, las ciencias jurídicas, la economía, la administración, la contabilidad y las tecnologías aplicadas de la información y la comunicación.

El enfoque temático de la revista que nace, más que un enfoque multidisciplinar, apunta a la ciencia aplicada en los campos de las ciencias sociales, la administración, el derecho, la educación y transversalmente las tecnologías de la información. Si bien es muy discutido el enfoque de campos del conocimiento a los que se oriente una revista científica, más que contarlos o tratar de relacionarlos de alguna manera, tal como ocurre cuando se intenta identificarlos con los campos de la clasificación CINE/UNESCO o el Reglamento de Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos que confieren las Instituciones de Educación Superior del Ecuador, es más productivo y socialmente apropiado referirse a la relación ciencia - tecnología - sociedad - innovación, noción presente en el Modelo Educativo y Pedagógico de la UMET. Hoy cada vez más transdisciplinar e interdisciplinar.

Es comprensible el propósito de especializar y determinar temáticamente el enfoque y alcance de las publicaciones, pero no es menos cierto que debemos priorizar la trans e interdisciplina sobre todo cuando un grupo de revistas internacionales y entre ellas algunas de las mejores rankeadas abordan la ciencia aplicada, ante problemas y fenómenos cada vez más complejos. La inter y transdisciplina está implícita en la planificación nacional del desarrollo del Ecuador a la cual debe servir la ciencia, la tecnología y la innovación pertinentes, por encima de cualquier clasificación de campos del conocimiento construida para nominalizar, dar nomenclaturas, llevar estadísticas o dogmatizar lo que no es posible.

No obstante, REMCA se enfoca a los campos: 1) Educación, 2) Ciencias Sociales, Educación Comercial y

Derecho; y, 3) Ciencias Informáticas (subcampo del campo Ciencias, transversal en su aplicación a los campos 1) y 2). La revista está relacionada además con las tendencias del abordaje de las ciencias aplicadas para los desarrollos necesarios de la innovación social. Guarda relación con los dominios académicos de la Universidad Metropolitana y sus líneas de investigación.

Sin lugar a dudas, alojar una revista científica es un importante paso de la comunidad universitaria y el cumplimiento de su encargo social. También asiste cierto regocijo cuando en el marco de los convenios de colaboración, se colabora efectivamente y se hace que las cosas sucedan.

La invitación a publicar artículos en la REMCA debe acogerse a su enfoque y alcance, a su política y proceso de evaluación por pares, acceso abierto, declaración ética y buenas prácticas, así como la política antiplagio.

REMCA se concibe como una revista que proporciona un acceso abierto inmediato a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a los resultados de las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global de conocimiento.

La revista cuenta con el patrocinio de la Fundación Metropolitana y la Editorial Universo Sur, patrocinio que además se traduce en el acompañamiento al desarrollo y buena práctica de publicación de la revista.

El hecho de montarse en la plataforma de Revistas de Acceso Abierto (OJS: Open Access Journal), es una contribución a las ideas de la democratización del conocimiento, implícitas en el régimen académico de la Educación Superior del Ecuador, a lo cual suma su empeño la Universidad Metropolitana.

El equipo editorial, compuesto en primera instancia por una Junta Editorial, en segunda instancia por Editores Asociados, en tercera por los soportes fundamentales del trabajo editorial, de diseño, corrección de estilos y

soporte informático; y, en cuarta instancia, toda una comunidad de revisores anónimos, subscriptores, autores y otros actores importantes del auspicio y el desarrollo de esta iniciativa, no son más que un colectivo de emprendedores y entusiastas personas, una nueva comunidad, que haciendo equipo, han dado su consentimiento para participar y apoyar en la vida académica y científica de nuestras instituciones. En el plazo más breve este equipo deberá crecer y quienes estamos a cargo de este acompañamiento deberemos entregar el batón de relevo a nuevas generaciones de compromiso con la institución y de mayor idoneidad para impulsar este desarrollo.

A todas estas personas, el más alto y sincero reconocimiento y agradecimientos, a las autoridades académicas y administrativas agradecemos el apoyo brindado para el arranque de este motor de conocimiento que estaremos compartiendo en el más breve plazo. También a los autores del primer número, quienes han confiado en el valor de este proyecto.

Sin más, les invito a hacerlo realidad.

Atentamente,



Alejandro Rafael Socorro Castro